

neras, la *Wospe*, la *Biene* y la *Viper*, para la alemana.

Alicante 11 de Abril de 1873.

¿DARÁN RESULTADO?

Segun leemos todos los dias en los periódicos, y segun he nos dicho nosotros tambien, de algun tiempo á esta parte y á consecuencia de la angustiosísima situacion financiera que atraviesan todos los pueblos de España, desde las capitales fabriles de mas importancia, hasta las aldeas agricolas mas insignificantes; desde las plazas comerciales de mas movimiento, hasta las poblaciones industriales mas humildes, los diputados y senadores de muchas provincias, cediendo al clamor de sus representados, y no pudiendo oír con indiferencia sus justas y apremiantísimas reclamaciones, vienen celebrando reuniones parciales, con el propósito de ponerse de acuerdo para acudir al gobierno en demanda de medidas y de recursos que puedan evitar la inmediata ruina de innumerables localidades victimas de la emigracion, de la miseria y del hambre.

Lejos de nosotros el pensamiento de censurar la conducta de dichos diputados y senadores. Nadie nos ha aventajado en celebrar la actitud en que se colocaron los primeros representantes del pais, que abogaron con actividad y con energía en pró de sus representados; pero al ver que se van generalizando las reuniones parciales de los representantes del pais, lo cual nos hace suponer que no bastarian ya medidas especiales, para salvar de un conflicto á tal ó cual provincia, nos ha ocurrido la pregunta que sirve de epigrafe al presente artículo.

¿Podrán dar las reuniones á que nos referimos, el resultado que se proponen y que todos apetecemos? ¿Podrá el gobierno acudir á las justísimas demandas de esas comisiones y conceder todas las condiciones que soliciten, todas las obras que reclamen, y todas las medidas que pidan para resolver favorablemente las crisis fabriles, comerciales y agricolas que aquejan á España entera?

Si como tememos no le es posible al gobierno acceder por igual á todas las demandas que se le dirijan con el mismo derecho; si por el contrario, esas demandas han de ser atendidas para las capitales que tengan mas influjo y mas hombres de talla cerca de las altas regio-

nes, creemos que, como dice con razon *La Correspondencia de España*, desde el momento en que se han generalizado las reuniones que diariamente se celebran por varios grupos de diputados y senadores de distintas provincias, para examinar y proponer medios con que se conjuren ciertos males que afligen á los pueblos, y desde que los representantes del pais se preocupan seriamente de cuanto reciaman los intereses del mismo, lo más lógico, y sobre todo lo más práctico, seria definir de una vez el mal general, y proponer al gobierno, desde los escaños del congreso los medios positivos y realizables de resolver la cuestion, por medio de algunos proyectos de ley por todos adoptados y por todos sostenidos sin distincion de colores políticos y sin dejar al gobierno que atienda ó desoiga, segun su voluntad ó su criterio, las reclamaciones de unos con menoscabo de otros, como ha ocurrido ya en mas de una ocasion, que no citamos, por que no se crea que inspira nuestras palabras el interés esclusivo de nuestro pais.

Mediten pues los representantes de la nacion estas humildes indicaciones, si por ventura llegan hasta ellos; estudien el pavoroso problema que les ofrece la angustiosa situacion del pais y procuren resolverle á la mayor brevedad posible, pues de lo contrario, y concretándose á dirigir al gobierno reclamaciones parciales y circunscritas á localidades dadas, es de temer, que los clamores de los pueblos y las demandas de sus representantes, sean voces lanzadas en el desierto, y por nadie atendidas.

Tenemos el disgusto de participar á nuestros abonados que aprobado por la administracion económica el reparto que ha hecho el ayuntamiento de esta ciudad por el consumo de la sal, saldrán dentro de breves dias los agentes del municipio á cobrar el impuesto mencionado impuestó.

Con verdadera satisfaccion podemos anunciar que el Excmo. señor D. Manuel Santana, senador por esta provincia, ha remitido al ayuntamiento el talon para recoger en la estacion del ferro-carril de esta ciudad, el algibe de hierro que ofrece á sus habitantes en prueba del afecto que les profesa. Al propio tiempo dice en su carta, que no habiéndose pagado como lo dispuso, el porte de dicho algibe, espera merecer del Alcalde, libre contra él por los 284 rs. que ha costado el envío, pues desea que la ciudad de Alicante reciba el algibe, sin tener que pagar nada por su adquisicion.

Dispuestos nosotros siempre á aplaudir las acciones que lo merezcan nos complacemos en elogiar la conducta del Sr. Santa Ana y nos apresuramos á darle las gracias, por la parte que nos toca del obsequio que ha hecho á esta Capital.

Ahora solo falta que por la Municipalidad se hagan todos los esfuerzos posibles para que, tanto el algibe del Sr. Santa Ana como los conos en que debió invertirse parte de los 2000 duros donados por el gobierno para la traida de aguas potables á esta capital, se empleen en el próximo verano en el transporte de dichas aguas á que están destinados, y que como tantas veces hemos dicho, es uno de los asuntos que mas directamente afectan á la poblacion entera.

Segun nos decia *La Correspondencia*, anteayer debió llegar á Madrid, de paso para esta capital, el Sr. Puente y Brañas, gobernador de esta provincia.

Falta hace que dicha autoridad tome posesion de su destino, para que de curso á los muchos asuntos de interés general que hay que resolver, y para que, si trae el propósito de cumplir la delicada mision que el gobierno le ha confiado, inicie con mano fuerte las mejoras que la situacion de Alicante y la provincia reclama.

Ayer mañana tuvimos el gusto de ver libre ya de su prision á nuestro amigo el señor Brigadier don Dionisio Mancha el cual, como es sabido, ha estinguído, en el castillo de Santa Bárbara de esta capital, la leve pena que se le impuso por un consejo de guerra, á consecuencia de los sucesos cantonales que tuvieron lugar en 1873 en Málaga, de cuya provincia habia sido Gobernador militar el Sr. Mancha.

Hé aquí el movimiento del puerto de Santapola, en el próximo pasado mes de Marzo,

Embarcaciones entradas españolas procedentes de América; 5.— Tripulantes, 57.—Toneladas, 865.—Pasajeros, 1.

Idem procedentes del extranjero; 13.—Tripulantes, 102.—Toneladas, 474.—Pasajeros, 0.

Idem de cabotaje; 21.—Tripulantes, 1531.—Toneladas, 1.402.—Pasajeros, 6.

Idem menores, 1.—Tripulantes, 6.—Toneladas, 19.

Idem en lastre ó tránsito, 2.— Tripulantes, 20.—Toneladas, 705.

De tránsito sin tocar papeles.— Españoles procedentes de América, 5.—Idem de cabotaje, 3.—Estrangeros con lastre, 2.—Totales, 52.— Tripulantes, 338.—Toneladas, 3.465.—Pasajeros, 13.

Embarcaciones despachadas españolas para el extranjero, 19.— Tripulantes, 170.—Pasajeros, 1.

Idem menores, 2.—Tripulantes, 10.—Toneladas, 31.—Totales 31.— Tripulantes, 252.—Toneladas 1.455.—Pasajeros 7.

Buques españoles admitidos sin cuarentena, 40.—Idem extranjero, 2.

Banderas.—Italiana y francesa. Número de patentes expedidas, 18.—Idem refrendadas, 13.—Total, 31.

Ya que no pueden negarlo, los periódicos ministeriales dicen que no tiene importancia el hecho de que se hayan cerrado en Madrid, 750 establecimientos en tres meses, por que esto ocurre en una poblacion de mas de 700 calles.

No negaremos que el hecho pueda ocurrir; pero en cambio, nos parece que tambien hay la misma razon para decir, que otros tantos establecimientos han debido abrirse, porque eso ocurre siempre en poblaciones crecidas.

Y hé aquí una cosa que no demostrarán los periódicos ministeriales.

No sólo nos hemos quedado sin esos 750 establecimientos, sin que hasta ahora se hayan abierto en compensacion otros nuevos, sino que tambien no pasa dia sin que se cierren mas.

La prensa ultramontana, clerical y carlista, pues en estas tres clases se divide la prensa nea, viene estos dias echando sapos y culebras contra el glorioso, ilustre y respetable nombre del invicto general O'Donnell.

Los neos, semejantes á la serpiente de la fábula, no consiguen con sus groseros insultos y necias palabras más que dar coces contra el aguijón.

Leemos en la Italia:

«Síbese que los ultra-católicos juzgan á Leon XIII demasiado moderado en sus discursos. Desearian que el Santo Padre renovase las pretostas violentas que hacia Pio IX siempre que tenia ocasion; acúsándole en suma de ser débil y de no corresponder á la confianza que el Sacro Colegio habia puesto en él al elevarle á la cátedra de San Pedro.

No pudiendo manifestar abiertamente su desagrado, se contentan con hacer epigramas. Es un juego inocente que no compromete.

Hé aquí uno que hemos oído esta mañana, no lejos del palacio apostólico:

*Non e Pio
Non e Clemente,
E un Leone
Senza dente.*

De las filas ministeriales hanse manifestado, hasta ahora, no conformes con los planes económicos del Gobierno, los señores. Silvela (D. F.), Cadenas, Perez Sanmillan, Gonzalez Alonso, Florejach, Alvarez Mariño, Sedó, Gaviña y algunos otros, entre los que no será difícil poder contar al Sr. Moreno Nieto, dadas sus conexiones con *La Voz del Litoral*.

A esta lista añadiremos algunos más ministeriales cuando se discutan los presupuestos.

La cosa marcha.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha dispuesto sean incluidos en la propuesta de gracias que determina la circular de 28 de noviembre, todos los jefes; oficiales é individuos de tropa del ejército de Cuba, que en 23 de enero último llevasen un año de campaña, sin haber obtenido gracia alguna.

—El miércoles de la semana próxima saldrán los señores duque de La Torre, Sagasta, Gonzalez D. Venancio, marqués de Ahumada y otras personas, para una cacería que ha de verificarse en la posesion que el Sr. D. Luis Gonzalez tiene en los alrededores de Guadalajara.

Los cazadores regresarán el domingo de Pascua.

—El mártés á las tres de la tarde se hacian operaciones en Bolsa á 12-92 1/2 al contado, de bonos á 70, de obligaciones interiores del Banco á 90-75, de cupones á 32-25 y de acciones del Banco á 204-50.

—El mártés publica la *Gaceta* el programa con arreglo al cual han de verificarse las oposiciones anunciadas para las notarías vacantes en Cuba y Puerto-Rico.

—Ha naufragado en las aguas de Calafustera, cerca de Denia, el bric-barca francés *Maria Teresa*, que procedente de Marsella se dirigía á Rio-Janeiro, habiéndose salvado la tripulacion y pasajeros.

—Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado la concesion de un premio de mil pesetas ofrecido por la direccion general de caballería para el mejor caballo español que para semental se presente en la próxima esposicion de Sevilla.

—Escriben de Calaborra que hay una paralización casi completa en las fabricas de conservas alimenticias por falta de demanda de los géneros estancados de años anteriores.

—El señor marqués de Sardoal tomará parte, además del Sr. Castelar en la discusion del acta de Barcelona.

—El Gobierno español ha encargado á la casa Krupp la construccion de 40 cañones de 87 milímetros de calibre.

Además ha dispuesto el envío de todos los obuses que se hallan en la fabrica de Trubia á los puertos marítimos.

—El lunes visitó el Sr. Cánovas al señor Martín de Herrera, cuyo estado de salud es muy delicado. Tambien le visitaron otros ministros sus antiguos compañeros.

—Dice un periódico que no tiene fundamento la noticia publicada por algunos colegas, anunciando la salida para París del señor duque de Sexto.

—El emperador Alejandro de Rusia ha conferido al general turco Osman-Pachá, defensor de Plewna, la cruz de San Jorge de segunda clase, con pension de 200.000 francos.

—Parece que el gobierno destinará 30000 reales ahora, y otro tanto en junio, para atender á las necesidades más perentorias de los obreros de Béjar. La carretera de esta poblacion á Ciudad-Rodrigo recibirá nuevo impulso, y tanto la cuestion de la Escuela de artes y oficios, como del ferro-carril, parece que van á entrar en una nueva faz altamente favorable.

—En su última visita á Constantino- pla el gran duque Nicolás ha hecho un

de plata, calzon cortobajo y polaina. La de Toledo estaba compuesta de parejas de los pueblos de Gartera y Quero; sus trajes eran vistosísimos y muy ricos, y consistian los de las mujeres en una saya de seda con adornos de oro y plata, jubon de terciopelo bordado con botonadura tambien de terciopelo; al lado izquierdo del pecho llevaban un ramo con lazo encarnado y galon de oro y plata, delantal de terciopelo, medias de seda bordadas y zapato de terciopelo con hebilla de plata. En el cuello corales, gargantillas de oro y aderezos de oro y corales, un rosario y varias medallas. En la cabeza un moño alto sujeto con una cinta de color.

En esta comparsa iban niños que lucian los mismos trajes.

La de Murcia estaba representada por un matrimonio. La mujer vestía falda corta, media de seda bordada y zapato blanco bordado en oro; el hombre llevaba zaragüelles anchos, chaleco con botonadura de plata, camisa lujosamente bordada y con grande cuello, tambien bordado, que descansaba sobre los hombros; pañuelo redondo á la cabeza y sobre ella la airosa montera del pais.

Este matrimonio era el mismo que regaló á Su Majestad, cuando pasó por aquella provincia, un cordón.

La de Málaga consistía en siete parejas, á las que se unieron un niño, natural de Sevilla, y una niña, que vestian el traje de boleros, y que no describimos por ser ya harto conocido.

El traje de las mujeres era: falda corta, con pa-

ñuelo de crespon corto, ricamente bordado, lujosos zarcillos en las orejas, y gargantillas de perlas y aljofar.

Los hombres vestian la airosa chaqueta corta con caires de plata, chaleco corto, con botones del propio metal, faja de seda de color, calzon corto con botonaduras de plata, botines de suela y zapato blanco.

A la cabeza pañuelo de seda y el sombrero calañé.

Inútil es decir que estas parejas llamaban notablemente la atencion por el gracejo especial que distinguía á los hijos de la tierra de María Santísima.

La de Valencia era seguramente la que se distinguía de las demás comparsas por la riqueza y gusto de sus trajes. Estaba compuesta de preciosas mujeres de la huerta, como lo indicaba la frescura de su rostro. Su traje consistía en una falda corta de tela bordada de oro y plata, jubon de raso de varios colores con manga muy ajustada, media blanca de seda bordada y zapato de raso blanco. Llevaban peinado alto con gran peineta en forma de cachara, de plata sobredorada; agujas de oro con remates de perlas finas, grandes pendientes de lo mismo, y en el cuello varios hilos de menudas perlas; al brazo llevaban pequeñas cestas de mimbrés con frutas y flores. El traje de los hombres variaba, pues unos llevaban chaleco de terciopelo de color, zaragüelles, media blanca y alpargata y pañuelo de seda á la cabeza, chaqueta negra, chaleco, camisa bordada, pantalon largo de paño oscuro, media de seda y alpargatas, y alguno que otro sombrero redondo y pañuelo de colores.

A las doce seguian llegando las gentes, y á las doce y diez minutos se presentaron en su palco Sus Majestades, la princesa de Astúrias, las infantas y la alta servidumbre de Palacio.

La colocacion de las reales personas en su palco era la siguiente: S. M. el rey tenia á su derecha por este órden, á la princesa de Astúrias, las infantas doña Eulalia y doña Cristina, y los infantes. D. Antonio, duque de Montpensier y los condes de Paris. S. M. la reina tenia á su izquierda á SS. AA. las infantas doña Maria Luisa Fernanda, doña Paz, doña Pilar y el príncipe de Mónaco.

A las doce y 22 minutos se hizo la señal y apareció la vistosa comitiva, que realmente fué lo mas notable de toda la corrida.

La decoracion de la plaza era lujosa y variada. Colgadas con los colores nacionales lucian en las gradas, sobrepuestas y andanadas.

En las entradas de los tendidos, y sobre las puertas de alguaciles, caballos, arrastradero y meseta del toril, habia colgadas moradas con franja de oro y escudos con las armas de Madrid.

Rodelas moriscas suspendidas de cordones con portas de los colores brillantes, en armonía con el estilo general de la construccion de la Plaza, entre trofeos de banderas nacionales, sobre los capiteles de las 120 columnas de las gradas.

En los intercolumnios de estas últimas habia guardasmalletas, á fajas de colores azul y blanco.

Una colgadura de damasco encarnado con galon y fleco de oro en los antepechos de los palcos, y en los

donativo de mas de 8.000 duros á favor de los refugiados turcos.
Segun hemos oido decir, en la provincia de Ciudad-Real ha dado un «acuerdo» muerto á un guardia civil por haberse querido quitar un reclamo con que estaba cazando la perdiz.
Se anuncia en París la próxima llegada del príncipe de Gales y de su cuñado el príncipe real de Dinamarca.
El general Marchessi se encuentra fuera de peligro.
Del Ferrol salieron el martes, para prestar sus servicios en el departamento de Cartagena, gran número de contramaestros y marineros de la armada.
En el próximo despacho del ministro de la Gobernacion con S. M. el Rey, quedarán firmados los decretos convocando á elecciones para un diputado á Cortes por el distrito de Loja y para proveer la vacante del senador que resulta por fallecimiento del señor marqués del Rio-Florida.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del martes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.— Proyecto de ley sobre prisiones preventivas y provisionales.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.— Real orden disponiendo que los tribunales de oposiciones á las notarias de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas publiquen en los periódicos oficiales, y tengan de manifiesto en sus respectivas secretarías, con 30 dias de anticipacion al en que hayan de comenzar los ejercicios, los programas conforme á los cuales deban verificarse aquellos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 8.—Escriben de Bucharest que en un café de aquella capital hubo dias pasados una disputa entre varios oficiales rusos y otros del ejército rumano. Despues de cuestionar acaloradamente sobre la conducta de Rusia, unos y otros recurrieron á las espadas, sin que se lograra departirlos hasta que murieron dos de ellos y salieron heridos otros dos.

Roma 8.—Su Santidad ha declarado que suprimirá todos los cargos de carácter político conservados por Pio IX á pesar de la caída del poder temporal, y que aquellos que deban conservarse por ser necesarios para el buen gobierno de la Iglesia, sólo los proveerá en eclesiásticos.

En vista de la carta-contestacion del Emperador Guillermo, se ha modificado la Enciclica.

El Osservatore Romano ha recibido autorizacion para publicar un documento de Leon XIII relativo al poder temporal que data de 1860.

El Sr. Visconti-Venosta ha renunciado á explicar en el Parlamento su interpelacion sobre la política exterior del gobierno, en vista de las seguridades dadas por el conde Corti, ministro de Negocios extranjeros, de que Italia no está sujeta por ningun compromiso á la influencia de Rusia.

París 8.—Despues de una larga y penosa enfermedad ha fallecido hoy la esposa del presidente del Consejo de ministros. El mariscal Mac-Mahon se ha apresurado á dar el pésame á Monsieur Defaure.

Segun el resultado definitivo de las quince elecciones verificadas ayer para diputados, han triunfado los candidatos republicanos en catorce distritos. Hay

un caso de ballotage, en que tambien lleva ventaja el candidato republicano.
Londres 8.—El periódico el Standard, en su edicion de esta tarde, asegura que el gobierno ruso ha ofrecido oficialmente abandonar las cercanías de Constantinopla si la escuadra inglesa se retira.

Berlin 8.—La diplomacia alemana excitó á Inglaterra á que entienda particularmente con Rusia sobre aquellos puntos del tratado de San Estéfano que juzgue contrarios á sus intereses.

El gobierno austriaco apoya estas gestiones. Se cree que darán buen resultado.

El Montagsblatt dice que el Czar ha pedido en efecto la mediacion del Emperador Guillermo; y que á instancias de Alemania, Rusia someterá íntegro á un congreso el tratado de San Estéfano.

Viena 8.—El Príncipe Gortschakoff no ha dado todavía respuesta á las observaciones del Conde Andrassy. Segun manifestacion del embajador ruso, la cancillería de San Petersburgo aguarda para hacerlo á que le sean transmitidas las soluciones del gobierno inglés.

Parece que la guarnicion de Silistria ha vuelto á Rumania, y que han salido ya para Rusia varias brigadas del ejército de operaciones.

Londres 8.—Cámara de los Lores.— Lord Beaconsfield declara ante la Cámara que la política seguida por Inglaterra ha sido basada en los tratados vigentes; pero que en vista de la resistencia de Rusia á someter á la deliberacion del Congreso el tratado de paz, íntegro, ha desaparecido toda esperanza de reunion de Congreso.

Todo el mundo se arma, ha añadido, y es necesario que Inglaterra se prepare tambien, porque el imperio británico está amenazado por los acontecimientos que surgirán al fin en Europa.

La Cámara ha contestado con vivos aplausos á estas declaraciones.

Londres 8.—Las declaraciones hechas esta noche en la Cámara de los Lores, por el ministro lord Beaconsfield han producido vivísima sensacion.

A pesar de los despachos optimistas de Berlin y San Petersburgo, el gobierno inglés considera frustrada la esperanza de que se reuna el Congreso, fundándose en la negativa de Rusia á que el tratado de San Estéfano se discuta íntegro sin reservas de ninguna especie.

Londres 9.—Defendiendo el mensaje de la Reina lord Beaconsfield dice que la política inglesa se apoya en los tratados de 1856 y 1871, bases aceptadas por todas las potencias para las cuestiones de Oriente. Recuerda á este propósito que en la contestacion dada por lord Derby á la circular del príncipe Gortschakoff, al comenzar la guerra, se aceptaban el principio de que no podía ninguna de las potencias firmantes de los tratados modificar la situacion de las cosas en Oriente sin el asentimiento de las demás, principio vulnerado por Rusia en el tratado de San Estéfano, pero que Inglaterra se halla dispuesta á sostener á todo trance. (Aplausos).

Rusia, añade el orador, se adhirió sin reserva alguna á ese principio, y sólo entonces se decidió Inglaterra á proclamar una neutralidad estricta que ha cumplido religiosamente. Negándose ahora Rusia á cumplir aquel solemne compromiso, desaparecen todas las probabilidades de una solucion pacífica, y por lo tanto de que se reuna el proyectado Congreso. Por eso el Reino-Unido necesita arbitrar todo género de recursos para hacer frente á las eventualidades de la política, pues no sería prudente que mientras las demás potencias se arman y prepararan, Inglaterra desansara en la más ciega confianza.

Roma 9.—Se han dirigido al gobierno varias interpelaciones sobre la cuestion de Oriente. Miceli ha dicho que es necesario inspirarse en las nacionalidades y en las exigencias de la civilizacion que reclaman cada dia la emancipacion de nuevos pueblos. Musolino pide que el gobierno gestione el mantenimiento de los tratados, impidiéndose á todo trance el engrandecimiento de Rusia. Hoy seguirán estos debates.

Constantinopla 9.—El gran duque Nicolás ha abandonado esta capital, habiendo conferenciado largamente con Servet-Pachá.

Atenas 8.—El gobierno helénico ha dado orden á la escuadrilla que tiene en las aguas de Tesalia que sin hacer ningun acto de hostilidad contra los turcos, ampare y socorra á los fugitivos.

Los insurrectos tesalios han recibido importantes socorros por mar de armas y municiones, burlando la vigilancia de la escuadrilla acorazada turca.

Las tropas otomanas han sido de nuevo batidas por los insurrectos á pesar de haber recibido aquellos considerables refuerzos.

GACETILLAS.

Concierto.—Segun tenemos dicho, el sábado próximo tendrá lugar en el Teatro Principal el que se ha organizado á beneficio del asilo de Nuestra Señora del Remedío. La concurrencia será escogida y numerosa á juzgar por el pedido de localidades.

Mañana publicaremos el programa de esta funcion musical.

Gran funcion.—Como saben nuestros lectores, esta noche se verificará en el Teatro Principal el beneficio del simpático actor D. Juan Colom, poniéndose en escena tres juguetes cómicos en un acto, escritos por el beneficiado en dialecto valenciano, y la zarzuela El Trovador, que con tanta gracia desempeñan los hermanos Colom.

En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores los títulos de las obras elegidas para esta funcion, á la cual asistirá indudablemente una numerosa concurrencia, pues anoche presenciamos el pedido de muchas localidades.

Peor que la enfermedad.—El remedio que por los encargados de conservar el piso de esta capital se aplica de algun tiempo á esta parte, es peor que la enfermedad y si la comision de policía urbana desea convencerse de ello, sírvase pasar por la calle del Carmen y verá convertido aquel trayecto en verdadero barranco con sus correspondientes guijarros, que imposibilitan en absoluto el tránsito por aquella calle.

No es eso, señor Alcalde, no es eso lo que se desea cuando se pide la recomposicion de la vía pública, sino que se componga con arreglo al sistema adoptado en todas las capitales en que se tiene en algo el precitado ramo de policía urbana.

Buena ocasion.—En la seccion de anuncios del presente número, hallarán nuestros abonados uno referente á la venta de una hacienda titulada de Barceló situada en el término de la Condomina, la cual, reúne muchas circunstancias que la hacen una de las más agradables y productivas de nuestra hermosa huerta.

La Naturaleza.—Hemos recibido el número 18 de este importante publicacion destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente: Nuevo estudio sobre las nubes.—Desaparicion del faro de Krishna en las Indias.—Los pararrayos de puntas y conductores terrestres múltiples.—Comercio de carne fresca en América.—

Acido salicético.—Los progresos de la botánica.—Batun de corcho para las superficies metálicas.—Aeronáutica.—El Museo de etnografía de las misiones científicas francesas.—Maravilloso instinto de un insecto.—Miscelánea.—El Mammoth del Museo de Lyon.

Contiene este número 9 preciosos grabados entre ellos los siguientes: Superficie superior de un banco de vapores.—Nuevos para-rayos del Hotel-de-ville de Bruselas.—Mezquita de Khiva.—Porcelanas esmaltadas de la mezquita de Hazzet.—Mammoth encontrado en el Lehm.

A pesar del lujo de La Naturaleza, y publicarse todos los sábados, su suscripcion solo cuesta 80 reales al año en toda España.

El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la administracion, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

Certámon literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el Certámon literario celebrado en esta capital el dia 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

Jamonos.—Muy superiores y perfectamente curados, los hay desde uno hasta nueve kilogramos á precios económicos para dos.

San Fernando, 18. Garbanzos.—En la calle de San Fernando número 18 se venden garbanzos de Castilla, gordos y de fina cochura á 37 rs. arroba valenciana.

Huepedos.—En la calle de la Princesa número 17, barbería, hay alojamiento para dos. 5-8

A los aficionados al buen chocolate.—En el almacén de D. Francisco Mingot encontrarán excelente cacao de caracas.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Land Virgen de la Luz, de 34 ts., p. Busquet, de Salobreña, con azúcar á D. Juan Mass.
Idem San Antonio, de 28 ts., p. Espuch, de idem, con idem, á idem.
Pailebot Tomasita, de 133 ts., c. Zaragoza, de Málaga, con lastre, á idem.
Pol. Gol. Santiago, de 118 ts., capitán Martí, de idem, con idem, á idem.
Vapor Amalia, de 277 ts., c. Franco, de Orán, con efectos, á la Viuda é hijos de G. Carratalá.

DESPACHADOS.

Berg. gol. Flora, de 160 ts., c. Suaces, para Torreveja, con lastre.
Laud Manolito, de 39 ts., p. Fuentes, para Cete, con efectos.
Balandra San José, de 36 ts., p. Palmer, para Palma, con efectos.
Laud San Antonio, de 53 ts., p. Callaffell, para Palma, con efectos.
Berg. Amparo, de 207 ts., c. Morell, de Torreveja, con efectos.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que para evitar los perjuicios que pudieran causarse á los interesados que no han presentado en la secretaría de esta direccion los títulos para la inscripcion del derecho á las aguas procedentes del Pantano, se les recuerda el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849, que dice así:

Artículo 24.—«De toda alteracion que ocurra en los derechos de los particulares al aprovechamiento de las aguas por herencia, donacion, venta, permuta ó cualquiera otra causa, se tomará razon en el registro ó Giradora en vista de documentos fehacientes que el interesado presentará, y el que dejare de hacerlo quedará privado del agua hasta que lo verifique.»

Y para que llegue á conocimiento de los regantes de la huerta de esta ciudad, espido el presente; apercibidos que de no cumplir con lo ordenado en el preinserto artículo quedarán privados en la próxima tanda tercera de los correspondientes albañes.

Alicante 9 de Abril de 1878.—José P. del Pobil.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las doce de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 9 palmos.
Pared descubierta 126 id.
De cieno 61 id.
Entran una hila floja.
Salen » hila.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 8 de Abril de 1878.—El director. José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.
Observaciones del dia 9 de Abril de 1878.

Barómetro. 752,74
Termómetro 20,2
Viento. S. O. Brisa
Atmósfera. Nubes
Mar. Rizado
Temperatura máxima del aire á la sombra 22,6
Idem mínima durante la noche. 11,4
Irradiacion nocturna. » »
Evaporacion en milímetros. 1,43
Lluvia recogida. 2,50

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Leon.
SANTO DE MAÑANA.—Los Dolores de Nuestra Señora.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La pieza en 1 acto, Per un belluter parat.
La zarzuela en 1 acto, El Trovador.
La pieza en 1 acto, Tal es qualis com c amalis.
El juguete cómico en 1 acto, Cuatro comics d' ocasio.
A las ocho.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española

París 55, rue Taitbout

Madrid, 31, calle del Sordo.

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE ISABEL II, (ANTES DE LAS BARCAS.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vézú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de dentición Delabarre, de digital Labélonye, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilíticos de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 1.º de Diciembre 1875.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin ornar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, smelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abas y transparentes, juznetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

Manguitos para señoras

Y cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

Licor del Perú de Rojas. Acreditado é infalible remedio contra las jaquecas, dolores de la cara y muelas, preservativo de caries, fluxiones y de reumatismo. Cura la debilidad de la vista, aun la amanorosa incipiente, activa todos los sentidos y es el agente más eficaz para la impotencia y las incontinencias de orina, por su acción tónica de la médula y sistema nervioso. Depósito central.—J. Rodríguez, Villanueva, 7, Madrid. Se vende á 20 reales frasco en Alicante, farmacia de Rodríguez, calle Mayor 22 y en las principales de Madrid y de provincias. Grandes rebajas á los señores farmacéuticos. Se establecen depósitos.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heroico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por los principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el dia, teniendo la inmensa ventaja de hacerlo agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas más delicadas y los niños.

Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puro é incoloro de Hogg. id. de Pierre Moller eldesinfectado y ferruginoso de Chevrier el moreno claro d Jeon.—44.

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

